



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 8º

Derecho Procesal Penal

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Curso	Obligatoria	Teórico-Práctica	64	6	2	4	8

ETAPA DE FORMACIÓN	Profundización
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Procesal

SERIACIÓN	Si (✓)	No ()	Obligatoria ()	Indicativa (✓)
SERIACIÓN ANTECEDENTE		Delitos en Particular		
SERIACIÓN SUBSECUENTE		Práctica Forense Penal		

Introducción al programa: La asignatura de derecho procesal penal, es una de las ramas del derecho, que proporciona los conocimientos fundamentales de la aplicación de las normas procesales y conceptos fundamentales de una defensa legal en materia penal, consecuentemente abordar el estudio específico de cada una de las etapas del procedimiento penal; finalizando con la reflexión analítica de las últimas reformas que ha sufrido la legislación penal en materia Federal, Distrito federal y estado de México.

Este programa de estudio obedece al objetivo principal del Sistema de Universidad Abierta en la FES Acatlán; aprendizaje autónomo a través del acompañamiento afectivo por parte del asesor y la mediación de los contenidos a través de los materiales didácticos.

Objetivo general: El alumno analizará las bases fundamentales, del Derecho Procesal Penal con particular referencia al vigente en el Distrito Federal, en materia federal y el Estado de México.

Índice Temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	El derecho procesal penal	2	0
2	La institución del ministerio público	2	0
3	El órgano jurisdiccional	2	1
4	El imputado	2	1
5	La institución de la defensa	2	1
6	El ofendido y la víctima	2	1
7	Medidas cautelares	1	2
8	La acción penal	2	2
9	Justicia restaurativa	1	2
10	Etapa preliminar o de investigación	3	10
11	Etapa intermedia o de preparación de juicio oral	1	4
12	Teoría de la prueba	2	8
13	Etapa de juicio	2	8

14	Medios de impugnación	2	6
15	Procedimiento por delito de acción privada	2	3
16	Etapa de ejecución de la sentencia	2	9
17	Actualización, reformas legales y jurisprudencia	2	6
Total de horas:		32	64
Suma total de horas:		96	

Unidad 1. El derecho procesal penal

Objetivo específico: El alumno analizará el procedimiento penal y sus implicaciones con los procedimientos penales aplicables al proceso y su distinción con el juicio, identificando las características de los diversos sistemas procesales.

- 1.1 Concepto.
- 1.2 Naturaleza jurídica del proceso.
- 1.3 Diferencias entre procedimiento, proceso y juicio.
- 1.4 Objetos del proceso penal.
 - 1.4.1 Principal.
 - 1.4.2 Accesorio.
- 1.5 Los fines del proceso penal.
 - 1.5.1 Generales: mediato e inmediato.
 - 1.5.2 Específicos: la verdad histórica.
- 1.6 Principios rectores del proceso penal.
 - 1.6.1 Publicidad.
 - 1.6.2 Contradicción.
 - 1.6.3 Concentración.
 - 1.6.4 Continuidad.
 - 1.6.5 Inmediación.
- 1.7 Sistemas de procesamiento.
 - 1.7.1 Acusatorio.
 - 1.7.2 Inquisitivo.
 - 1.7.3 Mixto.
 - 1.7.4 Sistema de procesamiento mexicano.
- 1.8 Sujetos procesales.

Unidad 2. La institución del Ministerio Público

Objetivo específico: El alumno analizará la institución del Ministerio Público tanto en su organización, caracteres e identificará sus funciones como órgano de investigación.

- 2.1 Concepto.
- 2.2 Diversos tipos.
- 2.3 El Ministerio Público en México.
 - 2.3.1 Origen.
 - 2.3.2 Evolución.
- 2.4 Su organización en el Estado de México.
- 2.5 Su organización en el ámbito federal.
- 2.6 Fundamentos constitucionales en que descansa la Institución.
 - 2.6.1 Artículo 21.
 - 2.6.2 Artículo 102, Apartado A.
- 2.7 Funciones.
 - 2.7.1 Practicar u ordenar todos los actos de investigación.
 - 2.7.2 Ejercer la acción penal.

- 2.7.3 Carga de la prueba.
- 2.7.4 Objetividad y deber de lealtad.
- 2.7.5 Cooperación interestatal e internacional.
- 2.7.6 Protección de víctimas, ofendidos y testigos.
- 2.7.7 Representación de pluralidad de víctimas u ofendidos.
- 2.8 Prohibición jurisdiccional.

Unidad 3. El órgano jurisdiccional

Objetivo específico: El alumno identificará los órganos jurisdiccionales que conocen del proceso penal y explicará cuáles son las funciones que ejercen.

3.1 La función jurisdiccional.

3.2 El Juez.

3.2.1 Juez de control.

3.2.1.1 Facultades.

3.2.2 Juez de juicio oral.

3.2.2.1 Facultades.

3.2.3 Tribunal de juicio oral.

3.2.3.1 Facultades.

3.2.4 Juez ejecutor de sentencias.

3.2.4.1 Facultades.

3.2.5 Salas del Tribunal Superior de Justicia.

3.2.5.1 Unitarias.

3.2.5.2 Colegiadas.

3.2.6 El caso del Juez de Distrito.

3.2.7 Juez competente.

3.2.7.1 Por el lugar donde se consuma el delito

3.2.7.2 Por razones de seguridad.

3.2.7.3 Por concurso de hechos.

3.2.7.4 En delitos continuados y permanentes.

3.2.7.5 Hechos delictivos conexos.

3.3 Actos procesales: Formalidades.

3.4 Actos y resoluciones judiciales.

3.4.1 Despacho de los asuntos.

3.4.2 Medidas disciplinarias y de apremio.

3.4.3 Comunicación y colaboración entre autoridades.

3.4.4 Cateos.

3.4.5 Términos.

3.4.6 Citaciones.

3.4.7 Notificaciones.

Unidad 4. El imputado

Objetivo específico: El alumno expondrá qué es el imputado, sus derechos y deberes que tiene en el proceso penal.

4.1 Prevenciones generales.

4.1.1 Concepto.

4.1.2 Derechos del imputado.

4.1.3 Derechos del imputado detenido.

4.1.4 Identificación.

4.1.5 Domicilio.

<ul style="list-style-type: none"> 4.1.6 Sustracción a la acción de la justicia. 4.1.6 Efectos. 4.2 Intervención en la audiencia de imputación. <ul style="list-style-type: none"> 4.2.1 Momento de la declaración. 4.2.2 Prevenciones preliminares. 4.2.3 Nombramiento de defensor. 4.2.4 Declaración. 4.2.5 Prohibiciones. 4.2.6 Varios imputados. 4.2.7 Restricción policial. 4.3 Otros derechos. <ul style="list-style-type: none"> 4.3.1 Presunción de inocencia. 4.3.2 Inviolabilidad de la defensa. 4.3.3 Defensa técnica. 4.3.4 Derecho a recurrir. 4.3.5 Dignidad de la persona 4.3.6 Protección de la intimidad. 4.3.7 Prohibición de la incomunicación y del secreto. 4.3.8 Justicia pronta. 4.3.9 Única persecución. 4.3.10 Justicia restaurativa.

Unidad 5. La institución de la defensa

Objetivo específico: El alumno comprenderá la figura de la defensa en el proceso penal como sujeto principal y sus deberes técnicos asistenciales en el procedimiento penal.

<ul style="list-style-type: none"> 5.1 Concepto. 5.2 Antecedentes. 5.3 Su naturaleza jurídica. 5.4 El derecho a la defensa en el proceso penal. 5.5 Sujetos que realizan los actos de defensa en el derecho mexicano: Requisitos. 5.6 Momento procedimental en que debe hacerse la designación de defensor. 5.7 Solicitudes y observaciones por el imputado. 5.8 Intervención. 5.9 Nombramiento posterior. 5.10 Inadmisibilidad y apartamiento. 5.11 Nombramiento en caso de urgencia. 5.12 Renuncia y abandono. 5.13 Número de defensores. 5.14 Defensor común. 5.15 Garantías para el ejercicio de la defensa. 5.16 Entrevista con los detenidos.

Unidad 6. El ofendido y la víctima

Objetivo específico: El alumno explicará la posición del ofendido y la víctima en el proceso penal y su diferencia entre éste y aquél, así como los derechos que posee en él.
--

- 6.1 Concepto.
 - 6.1.1 Ofendido.
 - 6.1.2 Víctima.
- 6.2 Orden de prelación.
- 6.3 Derechos de la víctima u ofendido.
- 6.4 Ofendidas especiales.
- 6.5 Justicia restaurativa.
- 6.6 Ejercicio de la acción penal privada.
- 6.7 Solicitar al juez el embargo precautorio de bienes.

Unidad 7. Medidas cautelares

Objetivo específico: El alumno describirá las medidas cautelares personales y reales que existen en el proceso penal, cuáles restringen la libertad y cuáles se aplican sobre los bienes.

- 7.1 Concepto.
- 7.2 Principio general que las rige.
- 7.3 Límites.
- 7.4 Medidas cautelares personales.
 - 7.4.1 Concepto
 - 7.4.2 Imposición.
 - 7.4.3 Procedencia de la prisión preventiva.
 - 7.4.4 Pruebas relacionadas en la medida cautelar.
 - 7.4.5 Resolución.
 - 7.4.6 Garantía.
 - 7.4.6.1 Monto de la garantía económica.
 - 7.4.6.2 Elementos a considerar.
 - 7.4.6.3 Hipoteca.
 - 7.4.7 Eficacia de la medida.
 - 7.4.8 Causas de revocación.
 - 7.4.9 Ejecución de la garantía.
 - 7.4.10 Cancelación de la garantía.
 - 7.4.11 Separación del domicilio.
 - 7.4.12 Revisión, sustitución, modificación y revocación de medidas.
 - 7.4.13 Revisión en caso de reaprehensión.
 - 7.4.15 Prisión preventiva.
 - 7.4.15.1 Suspensión del término.
 - 7.4.15.2 Revisión de la prisión preventiva y de la internación.
- 7.5 Medidas cautelares de carácter real.
 - 7.5.1 Embargo precautorio de bienes.
 - 7.5.1.1 Resolución.
 - 7.5.1.2 Embargo previo a la imputación.
 - 7.5.1.3 Revisión.
 - 7.5.1.4 Levantamiento del embargo.
 - 7.5.1.5 Irrecurribilidad.
 - 7.5.1.6 Competencia.
 - 7.5.1.7 Transformación a embargo definitivo.
 - 7.5.1.8 Aplicación.
- 7.6 Facultad del Ministerio Público para su aplicación.

Unidad 8. La acción penal

Objetivo específico: El alumno explicará la acción penal como base del proceso penal y los elementos que se requieren para su ejercicio, así como la aplicación de los criterios de oportunidad.

- 8.1 Concepto.
- 8.2 Principios que caracterizan a la acción penal.
- 8.3 Órganos a quienes se encomienda.
- 8.4 Deber de investigación y ejercicio de la acción penal.
- 8.5 Facultad para abstenerse de investigar.
- 8.6 Archivo temporal.
- 8.7 No ejercicio de la acción penal.
- 8.8 Decisiones del Ministerio Público sobre el archivo temporal, abstenerse de investigar, suspensión de la investigación y no ejercicio de la acción penal.
 - 8.8.1 Notificación.
 - 8.8.2 Su impugnación.
 - 8.8.3 Audiencia.
 - 8.8.4 Resolución.
 - 8.8.5 Efectos.
 - 8.8.6 Orden de reabrir la investigación o continuar con la persecución penal.
- 8.9 Criterios de Oportunidad.
 - 8.9.1 Concepto.
 - 8.9.2 Casos de aplicación.
 - 8.9.3 Plazo para aplicarlos.
 - 8.9.4 Decisiones y control.
 - 8.9.5 Efectos.
 - 8.9.6 Objeción y sus consecuencias jurídicas.

Unidad 9. Justicia restaurativa

Objetivo específico: El alumno distinguirá los mecanismos alternativos de solución de controversias, cuándo procede la suspensión condicional del proceso a prueba y cómo opera la reparación del daño.

- 9.1 Concepto.
- 9.2 Clases.
- 9.3 Mecanismos alternativos de solución de controversias.
 - 9.3.1 Cuáles son.
 - 9.3.2 Acuerdo reparatorio.
 - 9.3.3 Procedencia.
 - 9.3.4 Etapa procesal en que procede.
 - 9.3.5 Trámite.
 - 9.3.6 Efectos.
- 9.4 Suspensión condicional del proceso a prueba.
 - 9.4.1 Procedencia.
 - 9.4.2 Petición.
 - 9.4.3 Oportunidad para solicitarla.
 - 9.4.4 Plan de reparación.
 - 9.4.5 Resolución.
 - 9.4.6 Condiciones durante el periodo de suspensión.
 - 9.4.7 Conservación de los medios de prueba.
 - 9.4.8 Revocación de la suspensión.
 - 9.4.9 Cesación provisional.
 - 9.4.10 Efectos.
- 9.5 Acción para obtener la reparación del daño.
 - 9.5.1 Solicitud de oficio.
 - 9.5.2 Petición directa al órgano jurisdiccional.

- 9.5.3 Prohibición de absolución.
- 9.5.4 Intereses colectivos o difusos.

Unidad 10. Etapa preliminar o de investigación

Objetivo específico: El alumno explicará cómo se desarrolla la primera etapa del proceso acusatorio y las diversas formas que existen para su realización.

- 10.1 Objeto de la etapa de investigación.
- 10.2 Modos de inicio del procedimiento.
 - 10.2.1 Denuncia.
 - 10.2.1.1 Concepto.
 - 10.2.1.2 Forma y contenido.
 - 10.2.1.2.1 Con detenido.
 - 10.2.1.2.2 Sin detenido.
 - 10.2.1.3 Denuncia obligatoria.
 - 10.2.1.4 Responsabilidad y derechos del denunciante.
 - 10.2.1.5 Incumplimiento de la obligación de denunciar.
 - 10.2.1.6 Excepción para denunciar.
 - 10.2.2 Querrela.
 - 10.2.2.1 Concepto.
 - 10.2.2.2 Forma y contenido.
 - 10.2.2.2.1 Con detenido.
 - 10.2.2.2.2 Sin detenido.
 - 10.2.2.3 Querrela de menor de edad.
 - 10.2.2.4 Querrela de personas incapaces.
 - 10.2.2.5 Querrela de la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia.
 - 10.2.2.6 Desistimiento de la querrela.
- 10.3 Actos urgentes relacionados con la denuncia o querrela: Concepto y procedencia de aplicación.
- 10.4 Errores formales relacionados con la denuncia o querrela: Concepto y procedencia de aplicación.
- 10.5 Actuaciones de la investigación.
 - 10.5.1 Proposición de diligencias.
 - 10.5.2 Agrupación y separación de investigaciones.
 - 10.5.3 Pluralidad de Agentes del Ministerio Público.
 - 10.5.4 Conservación de los elementos de la investigación.
 - 10.5.5 Valor de las actuaciones.
 - 10.5.6 Devolución de objetos.
 - 10.5.7 Autorización para practicar diligencias sin conocimiento del indiciado.
- 10.6 Inspecciones, registros y aseguramiento.
 - 10.6.1 Inspección y registro del lugar del hecho.
 - 10.6.1.1 Facultades coercitivas.
 - 10.6.1.2 Inspección de persona.
 - 10.6.1.3 Inspección corporal.
 - 10.6.1.4 Inspección de vehículos.
 - 10.6.1.5 Inspecciones colectivas.
 - 10.6.2 Orden de aseguramiento.
 - 10.6.2.1 Procedimiento para el aseguramiento.
 - 10.6.2.2 Objetos no asegurables.
 - 10.6.2.3 Devolución de bienes.
 - 10.6.2.4 Aseguramiento de bienes: Objeción y Resolución.
 - 10.6.2.5 Incautación de bases de datos.
 - 10.6.3 Levantamiento e identificación de cadáveres.
 - 10.6.4 Exhumación.

- 10.6.5 Peritaje.
- 10.7 Otros medios de constatación.
 - 10.7.1 Reconstrucción del hecho.
 - 10.7.2 Reconocimiento de personas.
 - 10.7.2.1 Requisitos.
 - 10.7.2.2 Colocación.
 - 10.7.2.3 Procedimiento.
 - 10.7.2.4 Reconocimiento por separado.
 - 10.7.2.5 Reconocimiento por fotografía.
 - 10.7.3 Reconocimiento de objetos.
 - 10.7.4 Otros reconocimientos.
 - 10.7.5 Exhumación.
 - 10.7.6 Peritaje.
- 10.8 Prueba anticipada.
 - 10.8.1 Concepto.
 - 10.8.2 Requisitos.
 - 10.8.3 Procedimiento.
 - 10.8.4 Procedimiento en caso de urgencia.
 - 10.8.5 Registro del anticipo de prueba.
 - 10.8.6 Prueba testimonial anticipada en el extranjero o fuera del territorio estatal.
- 10.9 Prueba irreproducible.
 - 10.9.1 Concepto.
 - 10.9.2 Notificación al defensor de práctica de peritaje irreproducible.
 - 10.9.3 Registro de actos definitivos e irreproducibles.
- 10.10 Registro de la investigación y cadena de custodia.
 - 10.10.1 Registro de la investigación: Carpeta de investigación.
 - 10.10.2 Cadena de custodia.
- 10.11 Aprehensión.
 - 10.11.1 Solicitud de orden de aprehensión.
 - 10.11.2 Audiencia privada.
 - 10.11.3 Resolución sobre solicitud de orden de aprehensión.
- 10.12 Delito flagrante.
- 10.13 Supuesto de caso urgente.
- 10.14 Audiencia de control de detención.
 - 10.14.1 Calificación de la detención.
 - 10.14.2 Ausencia del Ministerio Público.
- 10.15 Formulación de la imputación.
 - 10.15.1 Concepto.
 - 10.15.2 Oportunidad para formularla.
 - 10.15.3 Formulación de la imputación y declaración.
 - 10.15.4 Efectos.
- 10.16 Vinculación del imputado a proceso.
 - 10.16.1 Requisitos para vincular a proceso.
 - 10.16.2 No vinculación a proceso del imputado.
 - 10.16.3 Nuevo delito.
 - 10.16.4 Plazos para resolver sobre la vinculación a proceso.
 - 10.16.5 Valor de las actuaciones.
 - 10.16.6 Plazo judicial para el cierre de la investigación.
 - 10.16.7 Oportunidad de aplicación de formas anticipadas.
- 10.17 Cierre de la etapa de investigación.
 - 10.17.1 Plazo para declarar el cierre de la investigación.

- 10.17.2 Cierre de la investigación.
- 10.17.3 Sobreseimiento; efectos y tipos: parcial y total.
- 10.17.4 Suspensión del proceso.
- 10.17.5 Reapertura de la investigación.
- 10.17.6 Contenido de la acusación.
- 10.17.7 Requisitos para la testimonial ofrecida por el Ministerio Público.

Unidad 11. Etapa intermedia o de preparación de juicio oral

Objetivo específico: El alumno distinguirá cómo opera la segunda etapa del proceso penal y las diversas incidencias que se presentan en la misma.

- 11.1 Facultades de las partes.
 - 11.1.1 Finalidad.
 - 11.1.2 Inicio de la etapa.
 - 11.1.3 Acusación de la víctima u ofendido.
 - 11.1.4 Acusador coadyuvante.
 - 11.1.5 Plazo de notificación.
 - 11.1.6 Facultades del acusado.
 - 11.1.7 Excepciones.
- 11.2 Desarrollo de la audiencia intermedia.
 - 11.2.1 Oralidad e intermediación.
 - 11.2.2 Resumen de las presentaciones de las partes.
 - 11.2.3 Defensa oral del acusado.
 - 11.2.4 Comparecencia del Ministerio Público y del defensor.
 - 11.2.5 Corrección de vicios formales.
 - 11.2.6 Continuación del procedimiento.
 - 11.2.7 Resolución de excepciones.
 - 11.2.8 Debate acerca de las pruebas ofrecidas por las partes.
 - 11.2.9 Conciliación en la audiencia.
 - 11.2.10 Acumulación y separación de acusaciones.
 - 11.2.11 Acuerdos probatorios.
 - 11.2.12 Exclusión de pruebas para la audiencia de juicio.
 - 11.2.13 Resolución de apertura de juicio.

Unidad 12. Teoría de la prueba

Objetivo específico: El alumno expondrá cada una de las pruebas que pueden ofrecerse, atendiendo el principio de pertinencia, idoneidad y utilidad para demostrar si en el proceso se justifica algún elemento negativo del delito o las circunstancias que atenúen o califiquen.

- 12.1 Concepto.
- 12.2 Principios generales que regulan la materia de prueba.
- 12.3 Objeto de prueba.
- 12.4 Sujeto de prueba.
- 12.5 Libertad de Prueba.
- 12.6 Oportunidad para la recepción de la prueba.
- 12.7 Valoración de la prueba.
- 12.8 Los medios de prueba.
- 12.9 La confesión.
 - 12.9.1 Concepto.
 - 12.9.2 Criterios doctrinales.
 - 12.9.3 Requisitos.
- 12.10 Testimonio.

- 12.10.1 Concepto.
- 12.10.2 Deber de testificar.
- 12.10.3 Facultad de abstención.
- 12.10.4 Deber de guardar secreto.
- 12.10.5 Citación de testigos.
- 12.10.6 Comparecencia obligatoria de testigos.
 - 12.10.6.1 Excepciones a la obligación de comparecencia.
 - 12.10.6.2 Impedimento físico.
- 12.10.7 Grabación de examen.
- 12.10.8 Testimonios especiales.
- 12.10.9 Protección a los testigos.
- 12.10.10 Forma de la declaración.
- 12.11 Prueba pericial.
 - 12.11.1 Concepto.
 - 12.11.2 Generalidades sobre esta prueba.
 - 12.11.3 Requisitos del dictamen.
 - 12.11.4 Autorización oficial.
 - 12.11.5 Imprudencia de inhabilitación de los peritos.
 - 12.11.6 Protección a peritos.
- 12.12 Prueba documental.
 - 12.12.1 Concepto.
 - 12.12.2 Naturaleza jurídica.
 - 12.12.3 Requisitos.
 - 12.12.4 Momento procedimental en que puede ofrecerse.
 - 12.12.5 Documento auténtico.
 - 12.12.6 Métodos de autenticación e identificación.
- 12.13 Concepto, naturaleza y dinámica de los siguientes medios de probanza.
 - 12.13.1 La confrontación.
 - 12.13.2 El careo.
 - 12.13.3 Exhibición de prueba material.

Unidad 13. Etapa de juicio

Objetivo específico: El alumno expondrá la forma en que se desarrolla la tercera etapa y cuáles son los deberes y derechos de las partes, así como la función que desempeña el juzgador en ella.

- 13.1 Normas que la rigen.
 - 13.1.1 Finalidad.
 - 13.1.2 Restricción judicial.
 - 13.1.3 Inicio de la etapa.
 - 13.1.4 Dirección de la audiencia de juicio.
 - 13.1.5 Inmediación.
 - 13.1.6 Asistencia del imputado.
 - 13.1.7 Publicidad.
 - 13.1.8 Restricciones para el acceso al público.
 - 13.1.9 Disciplina de la audiencia.
 - 13.1.10 Deberes de los asistentes.
 - 13.1.11 Continuidad y suspensión.
 - 13.1.12 Oralidad.
- 13.2 Desarrollo de la audiencia del juicio.
 - 13.2.1 Apertura.
 - 13.2.2 Incidencias.
 - 13.2.3 Defensa y declaración del acusado.

- 13.2.4 Facultades del acusado.
- 13.2.5 Reclasificación jurídica.
- 13.2.6 Corrección de errores.
- 13.2.7 Orden de recepción de las pruebas.
- 13.2.8 Peritos y testigos en la audiencia de juicio oral.
- 13.2.9 Interrogatorios.
- 13.2.10 Moderación del interrogatorio y del contrainterrogatorio.
- 13.2.11 Incorporación de registros de actuaciones anteriores.
- 13.2.12 Lectura para apoyo de memoria y superación de contradicciones.
- 13.2.13 Lectura o exhibición de documentos, objetos y otros medios.
- 13.2.14 Prohibición de incorporación.
- 13.2.15 Prueba superveniente.
- 13.2.16 Imposibilidad de asistencia de testigos.
- 13.2.17 Sobreseimiento en la etapa de juicio.
- 13.2.18 Alegatos de clausura y cierre del debate.
- 13.3 Desarrollo de la audiencia del juicio.
 - 13.3.1 Apertura.
 - 13.3.2 Incidencias.
 - 13.3.3 Defensa y declaración del acusado.
 - 13.3.4 Facultades del acusado.
 - 13.3.5 Reclasificación jurídica.
 - 13.3.6 Corrección de errores.
 - 13.3.7 Orden de recepción de las pruebas.
 - 13.3.8 Peritos y testigos en la audiencia de juicio oral.
 - 13.3.9 Interrogatorios.
 - 13.3.10 Moderación del interrogatorio y del contrainterrogatorio.
- 13.4 Sentencia.
 - 13.4.1 Emisión de la sentencia.
 - 13.4.2 Requisitos.
 - 13.4.3 Sentencia condenatoria.
 - 13.4.4 Alcances de la sentencia condenatoria.
 - 13.4.5 Congruencia entre sentencia condenatoria y acusación.
 - 13.4.6 Aclaración de sentencia.

Unidad 14. Medios de impugnación

Objetivo específico: El alumno precisará los efectos, los tipos y aplicabilidad de los diversos medios de impugnación.

- 14.1 Concepto.
- 14.2 Clasificación doctrinaria.
- 14.3 Los recursos en el Derecho Procesal Penal Mexicano.
- 14.4 Revocación.
 - 14.4.1 Concepto.
 - 14.4.2 Procedencia.
 - 14.4.2.1 Respecto de actos dictados en audiencia.
 - 14.4.2.2 Respecto de actos dictados fuera de audiencia.
 - 14.4.3 Legitimación para interponerlo.
 - 14.4.4 Autoridad ante quien debe interponerse.
 - 14.4.5 Momento procedimental en que debe interponerse.
 - 14.4.6 Trámite.
 - 14.4.6.1 Respecto de actos dictados en audiencia.
 - 14.4.6.2 Respecto de actos dictados fuera de audiencia.

- 14.5 Apelación.
 - 14.5.1 Concepto.
 - 14.5.2 Procedencia.
 - 14.5.2.1 Con efectos suspensivos.
 - 14.5.2.2 Sin efecto suspensivo.
 - 14.5.3 Legitimación para interponerlo.
 - 14.5.4 Notificación de la sentencia definitiva al procesado.
 - 14.5.5 Omisión de la notificación de la sentencia definitiva al procesado.
 - 14.5.6 Plazo para su interposición.
 - 14.5.7 Autoridad ante quien debe interponerse.
 - 14.5.8 Trámite y audiencia.
 - 14.5.9 Plazo para su interposición.
 - 14.5.10 Sentencia respecto del recurso de apelación contra sentencia definitiva.
 - 14.5.10.1 Suplencia de la queja.
 - 14.5.10.2 Prohibición de agravar la situación.
 - 14.5.10.3 Clasificación jurídica diversa.
 - 14.5.10.4 Efectos.
 - 14.5.10.5 Procedencia de la reposición del procedimiento.
 - 14.5.10.6 Reposición a petición de parte.
 - 14.5.10.7 Sentencia de la reposición.
- 14.6 Revisión extraordinaria.
 - 14.6.1 Concepto.
 - 14.6.2 Objeto.
 - 14.6.3 Procedencia.
 - 14.6.4 Legitimación para interponerlo.
 - 14.6.5 Autoridad ante quien debe interponerse.
 - 14.6.6 Dictado y publicado de la resolución.
 - 14.6.7 Fallecimiento del condenado.
 - 14.6.8 Caso en que solicite la aplicación de una ley o tratado posterior que le favorezca.

Unidad 15. Procedimiento por delito de acción privada

Objetivo específico: El alumno precisará cuándo resulta factible el ejercicio de la acción privada y los elementos que la conforman.

- 15.1 Legitimación.
- 15.2 Procedencia.
- 15.3 Inicio del procedimiento.
- 15.4 Requisitos.
- 15.5 Admisión de la acción privada.
- 15.6 Admisión de la acción privada.
- 15.7 Formulación de la imputación y declaración.
- 15.8 Desistimiento.
- 15.9 Abandono de la acción.
- 15.10 Comparecencia a la audiencia.
- 15.11 Norma supletoria.
- 15.12 Tramitación después de la vinculación a proceso.

Unidad 16. Etapa de ejecución de la sentencia

Objetivo específico: El alumno explicará los diversos medios de ejecución de sentencias, así como las formas por virtud de las cuales un sentenciado puede obtener su libertad.

- 16.1 Trámite.
 - 16.1.1 Oportunidad para la ejecución.

<ul style="list-style-type: none"> 16.1.2 Remisión de constancias. 16.1.3 Medidas necesarias para la ejecución. 16.1.4 Amonestación. 16.1.5 Ejecución de la multa. 16.1.6 Oportunidad para la ejecución. 16.1.7 Remisión de constancias. 16.1.8 Medidas necesarias para la ejecución. 16.1.9 Amonestación. 16.1.10 Ejecución de la multa: Informe de la autoridad fiscal. 16.1.11 Reparación del daño. 16.1.12 Instrumentos y objetos decomisados. 16.1.13 Plazo para adherirse a un sustitutivo penal. 16.2 Del juez executor de sentencias. <ul style="list-style-type: none"> 16.2.1 Obligaciones. 16.2.2 Atribuciones. 16.3 Beneficios y tratamiento preliberacional. <ul style="list-style-type: none"> 16.3.1 Remisión parcial de la pena. <ul style="list-style-type: none"> 16.3.1.1 Programación de casos. 16.3.1.2 Derecho a la remisión de la pena. 16.3.1.3 Remisión parcial de la pena y otros beneficios. 16.3.2 Tratamiento preliberatorio. <ul style="list-style-type: none"> 16.3.2.1 Contenido. 16.3.2.2 Momento para el otorgamiento. 16.3.2.3 Prelibertad gradual y sistemática. <ul style="list-style-type: none"> 16.3.2.3.1 Modalidades. 16.3.2.3.2 Obligaciones. 16.3.3 Beneficio de libertad condicionada al sistema de localización y rastreo. <ul style="list-style-type: none"> 16.3.2.1 Requisitos. 16.3.2.2 Causas de revocación de libertad condicionada. 16.3.4 Libertad condicional. 16.4 Extinción de penas. 16.5 Constancia de obtención de libertad. 16.6 Procedimiento oficioso. 16.7 Procedimiento a petición de parte. 16.8 Vista y resolución del procedimiento. 16.9 Valoración de elementos de convicción. 16.10 Resolución otorgando beneficios o tratamientos. 16.11 Informe sobre cumplimiento de obligaciones o deberes. 16.12 Negativa de beneficios o tratamientos y nueva petición. 16.13 Recurso de reconsideración.
--

<p>Unidad 17. Actualización, reformas legales y jurisprudencia</p> <p>Objetivo específico: El alumno identificará las reformas actualizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> 17.1 Reformas efectuadas a las figuras que se analizan en cada unidad temática en el semestre lectivo. 17.2 Comentarios a las reformas efectuadas a las figuras que se analizan en cada unidad temática. 17.3 Crítica a las reformas efectuadas a las figuras que se analizan en cada unidad temática en el semestre Lectivo. 17.4 Tesis de Jurisprudencia relacionadas con las figuras que se analizan en cada unidad temática. 17.5 Discusión. 17.6 Conclusiones.

Actividades de aprendizaje independiente

Actividades de autoevaluación.
Aplicación de los conocimientos en la solución de casos o problemas.
Elaboración de glosarios.
Elaboración de organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, etc.).
Escritura de trabajos académicos (resumen, reporte, informe, proyecto, ensayo, demanda, sentencia, etc.).
Identificación de conceptos, ideas, categorías, etc. en un texto.
Investigación en centros de información y documentación, World Wide Web, archivos públicos y privados, fondos documentales, etc.
Lectura de libros de texto, de consulta, artículos, manuales, etc.
Realización de práctica profesional.
Resolución de ejercicios o cuestionarios.
Trabajo colaborativo (discusiones guiadas en torno a un tema, comparación de puntos de vista, simulaciones y juegos, estudio de caso, etc.).
Visitas a instituciones públicas o privadas (museos, comunidades, juzgados, reclusorios, aduanas, etc.).

Actividades de asesoría y tutoría

Asesoría inicial para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y criterios de acreditación.
Asesoría individual (presencial o mediada) para analizar y resolver dudas disciplinarias.
Asesoría grupal (presencial o mediada) para promover trabajo colaborativo.
Asesoría individual o grupal (presencial o mediada) para realizar adecuadamente actividades de aprendizaje.
Asesoría para la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información.
Retroalimentación individual o grupal (presencial o mediada) del desempeño de los alumnos en las actividades de aprendizaje.
Orientaciones para fortalecer el aprendizaje independiente (para establecer un horario de trabajo independiente, para el trabajo individual, para elaborar trabajo colaborativo, para mejorar la comprensión de los textos sugeridos, etc.).
Orientaciones para promover el acompañamiento afectivo (motivación al alumno, determinación de jerarquías, elección de espacios propicios para el estudio, etc.).

Estrategias de enseñanza aprendizaje***Estrategias preinstruccionales:***

Actividades de exploración (investigación).
Actividades de integración grupal.
Actividades introductorias.
Cuadros sinópticos.
Cuestionarios o actividades de diagnóstico.
Lluvia de ideas.
Mapas conceptuales.
Mapas mentales.
Organizadores previos.
Orientaciones para el aprendizaje independiente.

Estrategias coinstruccionales:

Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas.
Actividades de análisis y razonamiento.
Actividades de síntesis.
Analogías y metáforas.

Discusión guiada.
Ejemplos de los procesos, ideas o conceptos presentados.
Ejercicios prácticos y problemas de aplicación.
Estructuras textuales.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Glosarios de términos.
Mapas mentales y redes semánticas.
Paráfrasis de contenidos complejos.
Pistas topográficas o discursivas.
Portafolio impreso o electrónico.
Preguntas intercaladas.
Presentación oral (presencial o mediada).
Recuperación de conocimientos previos, experiencias, actitudes y creencias.
Solución de problemas o situaciones.
Trabajo colaborativo basado en TIC (foros, blogs, wikis, chat, webquests).
Utilización de ambientes virtuales de simulación

Estrategias postinstruccionales:

Cuestionarios de autoevaluación.
Cuestionarios de reforzamiento.
Estrategias de repaso.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Mapas conceptuales.
Organizadores gráficos.
Recirculación de la información (repetición simple o acumulativa).
Resúmenes.
Retroalimentación.
Vinculación de los contenidos a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

Materiales

Antología didáctica.
Apuntes del asesor.
Artículos especializados.
Guía de estudio.
Libro de texto.
Libro electrónico.
Paquete didáctico.
Plan de trabajo semestral.
Resúmenes.
Texto de auto estudio.

Recursos didácticos

Audios.
Aula virtual.
Chat.
Foro electrónico.
Graficadores.
Lecturas obligatorias.
Lista de correos.

Pizarrón, plumón.
 Plataforma educativa.
 Presentación multimedia.
 Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación.
 Sitios electrónicos.
 Software específico.
 Teléfono.
 Trabajos de investigación.
 Videoconferencias.
 Videos.

Actividades de autoevaluación		Criterios sugeridos de evaluación	
Actividades lúdicas	(√)	Criterios	Porcentaje 50 %
Frases encadenadas	(√)	Evaluación parcial (actividades de	
Llenar espacios en blanco	(√)	aprendizaje, foros, trabajos colaborativos,	
Ordenación cronológica	(√)	ensayos, reportes de lectura, exámenes	
Preguntas objetivas (opción múltiple, falso o verdadero,	(√)	parciales, etc.).	
emparejamiento, respuesta corta)	(√)		
Rúbricas	(√)	Evaluación final (examen departamental en plataforma).	50%

Bibliografía básica:

- Bachamaier Winter, Lorena. (coord). (2008). *Proceso penal y sistemas acusatorios*. Madrid: Jurídicas y Sociales.
- Bardales Lazcano, Erika. (2011). *Medios alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa*. México: Flores.
- Bernavente Chorres, Hesbert. (2011). *La audiencia de control de la detención en el proceso penal acusatorio y oral*. México: Flores Editor.
- Bernavente Chorres, Hesbert. (2011). *Estrategia para el desahogo de la prueba en el juicio oral*. México: Flores Editor.
- Bodes Torres, Jorge. (2009). *El juicio oral: doctrina y experiencias*. México: Flores Editores.
- Casanueva Reguart, Sergio E. (2009). *Juicio oral. Teoría v Práctica*. México: Porrúa.
- Corrales Hernández, Jesús. (2010). *20 aspectos sobre la prueba en el sistema acusatorio para el policía de investigación*. México: Ubijus.
- Cruz Vera, Henri Arturo. (2011). *Principios sustanciales del proceso penal con tendencia acusatoria en México. Estructura de Proceso procedimientos especiales. Derecho comparado*. México: Flores Editores.
- García Ramírez, Sergio. (2010). *La reforma penal constitucional. (2007 2008) ¿democracia o autoritarismo?* (2ª ed.). México: Porrúa.
- Bachamaier Winter, Lorena. (coord). (2009). *Proceso penal y sistemas acusatorios*. México: jurídicas y sociales.
- Herrera Pérez, Agustín. (2009). *Nuevo sistema constitucional de derecho penal. Principios jurídicos que lo integran*. México :Flores Editores.
- López Betancourt, Eduardo. (2011). *Juicios orales en materia penal. (2ª ed.)*. México: IURE.
- Martínez Gamelo, Jesús. (2011). *Justicia alternativa v justicia penal para adolescentes en el sistema penal acusatorio*. México: Flores Editores.
- Natarén Nandayapa, Carlos F. (2009). *Litigación oral v práctica forense penal. (2ª ed.)*. México: Oxford University Press.

Bibliografía complementaria:

- Bardales Lazcano, Erika. (2009). *Guía para el estudio de la reforma penal en México*. México: Magister
- Baytelman A., Andrés. (2000). *Litigación penal juicio oral y prueba*. México: Fondo de Cultura Económica e Instituto Nacional de Ciencias Penales.

- Botero C. Martín Eduardo. (2008). *El sistema procesal acusatorio. "El justo proceso"*. (2ª ed.). México: Andrés Morales Editor.
- Carbonell, Miguel. (2010). *Los juicios orales en México*. (3ª ed.). México: Porrúa.
- Constantino Rivera, Camilo. (2011). *Introducción al estudio sistemático del proceso penal acusatorio (Juicios Orales)*. (2ª ed.). México: Flores Editores.
- Hidalgo Murillo, José Daniel. (2009). *La etapa de investigación en el sistema procesal penal acusatorio mexicano*. México: Porrúa.
- Hidalgo Murillo, José Daniel. (2010). *Sistema acusatorio mexicano v garantías del proceso penal*. (2ª ed.). México: Porrúa.
- Moreno Vargas, Mauricio. Coordinador. (2010). *Nuevo sistema de justicia penal para el Estado de México*. México: Porrúa.
- Pastrana Aguirre, Laura Aída. (2011). *La mediación en el sistema procesal acusatorio en México. Doctrina V Disposiciones legales*. (3ª ed.). México: Flores Editores.
- Pastrana Berdejo, Juan David. (2009). *El juicio oral penal. Técnica y estrategias de litigación oral*. México: Flores Editores.

Cibergrafía:

www.unam.mx
biblio.juridicas.unam.mx
www.bibliojuridica.org
www.wdl.org/es/
www.latindex.org
www.badaj.org

Perfil Profesiográfico: Licenciado en Derecho, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Con experiencia docente y preferentemente estudios de posgrado.